

# Individuos con Invalidez Mejora de Educación Act—IDEIA 2004

## Individualizado Programa de Educación (IEP) Hoja de Trabajo

Esta hoja de trabajo es proporcionada por el Disability Law Center (DLC) para ayudar a estudiantes y sus padres (o guarda) cuando usted desarrolla un individualizado programa de educación. Esta hoja de trabajo proporciona la información solo y no es querida para ser consejo legal.

El DLC sugiere que usted examine esta hoja de trabajo antes de asistir a la reunión de IEP de su estudiante. Entonces, tome la forma con usted y usela como una guía cuando el equipo desarrolle el IEP. También actualíse la hoja de trabajo con cualquier revisión del IEP.

### Aviso de Reunión

Es la responsabilidad de cada Agencia de Educación Local (LEA) para conducir la reunión para desarrollar, examinar, y revisar el IEP de un estudiante con invalidez entre 3 a 21 años. Una reunión para desarrollarse el IEP para estudiante elegible debe ser conducido dentro treinta (30) días después la decisión que un estudiante necesita educación especial y servicios relacionados.

**Recibió usted aviso del equipo IEP que se encuentra que indica el objetivo, tiempo y posición de la reunión y quién asistirá?**

Sí	Fecha:
	Tiempo:
No	Objetivo/Efectos

## Quién está en el equipo IEP?

### a. Miembros de equipo requerido

Padre(s) del estudiante	
LEA representante	
Profesor de educación general	
Educación especial	
La persona que puede interpretar las implicaciones educacionales de resultados de evaluación	

### b. Miembros de equipo adicionales de IEP

Otra gente que tiene conocimiento o la maestría especial en cuanto al estudiante	
El estudiante con una invalidez (cuando apropiado)	
Representante de agencias responsable de proporciona servicios transición (cuando apropiado)	
Otros	

*Aviso: Si un objetivo el equipo IEP debe considerer objetivos secundarios postales para el estudiante y los servicios de transición tuviera que asistir al estudiante en el alcance de aquellos objetivos, el LEA debe invitar con un invalidez a asistir a la reunion de IEP del estudiante.*

## Tiene que toda esta jente estar en cada IEP reunión que se encuentra?

No se requiere que un miembro requerido del equipo IEP asista a una reunión del IEP particular si el padre y el LEA están de acuerdo, en escrito, que la asistencia de los miembros no es necesario porque el area del miembro de plan de estudios o servicios relacionados no está siendo modificado o hablado en está reunión.

El padre y el LEA están de acuerdo *en escrito* que la asistencia de algún miembro o miembros de equipo individual no se requiere?

IEP miembro de equipo	Sí / No
IEP miembro de equipo	Sí / No

## **Pueden los miembros del equipo de IEP ser perdonados de asistir a una reunión de IEP que se encuentra?**

Un miembro requerido de la reunión de IEP puede ser perdonado de asistir una reunión de discusión del área del miembro del plan de estudios o servicios si

- el padre, en escrito, y el LEA consiente en el excusal; y
- el miembro se rinde, en escrito al padre y el equipo IEP, introducido en el desarrollo del IEP antes de la reunión.

Miembro de equipo	Padre y LEA consentido en el excusal		Entrada escrita presentada antes de la reunión	
1.	Sí	No	Sí	No
2.	Sí	No	Sí	No
3.	Sí	No	Sí	No

## **Cuál es el IEP de su estudiante?**

El IEP incluye:

1. Una declaración del nivel actual de su estudiante de logro académico e interpretación funcional.	Sí	No
2. Una declaración de objetivos anuales medible, incluso objetivos académicos y funcionales.	Sí	No
3. Las cotas de referencia y los objetivos a corto plazo (para estudiantes que toman evaluaciones alternas).	Sí	No
4. Una descripción de como el progreso del estudiante será medido y cuando los informes sobre la marcha serán proporcionados a los padres.	Sí	No
5. Una declaración de la educación especial y servicios relacionados para ser proporcionados al estudiante.	Sí	No
6. Una explicación del grado, si alguno, a que el estudiante no participará con estudiantes no-lisiados en el ambiente regular de educación.	Sí	No
7. Los alojamientos necesitaron para la participación en el estado y disritito amplias evaluaciones (sí el estudiante puede participar).	Sí	No
8. Una declaración de por qué el estudiante no puede participar en las evaluaciones regulares y la evaluación alterna particular seleccionada.	Sí	No
9. Una declaración de por que fecha proyectada para el principio de los servicios y modificaciones la frecuencia esperada, posición y duración.	Sí	No

10. Una declaración de escuela a servicios de transición postescolares (comenzando no más tarde de primer IEP para ser en efecto cuando el estudiante de vuelta 16).	Sí	No
11. La transferencia de derechos en la edad de mayoría (en IEP la reunión sustovo un año antes de los estudiantes alcanzan 18).	Sí	No

**Factores adicionales para considerer:**

*Si su estudiante ha limitado la habilidad Inglesa,*

Consideró el equipo la necesidad de lengua del estudiantes cuando ellos están relacionados con IEP del estudiante?

- NA                                       Sí                                       No

*Su estudiante es ciego o visualmente perjudicado,*

Aseguró el equipo instrucion en el Braille y el uso de Braille a menos que el IEP determine, después de la evaluación apropiada, que tal instucción no es apropiada para el estudiante?

- NA                                       Sí                                       No

*Es su estudiante sordo o dificil de la audencia,*

Consideró el equipo las nececidades de comunicación del estudinate?

- NA                                       Sí                                       No

Necesita su estudiante dispositivos de tecnologia assisteve y servicios?

- NA                                       Sí                                       No

**Desarrollo, Revisión y Revisión Del IEP:**

<b>Durante el desarrollo o la revisión y revisión de un IEP, hizo el equipo considere:</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Las fuerzas del estudiante?		
Los resultados de las evaluaciones iniciales o más recientes del estudiante?		
Las necesidades académicas y funcionles del estudiante?		

## Cambios en el IEP

En la fabricación de cambios en el IEP de un estudiante después del equipo IEP anual que se encuentra durante el año escolar, el padre y el LEA pueden consentir en no convocar un IEP que se encuentra para la fabricación de aquellos cambios, y en cambio pueden desarrollar un documento escrito para enmendar o modificar IEP corriente del estudiante.

*Aviso: Si los cambios son hechos a IEP del estudiante por el proceso de enmienda, el LEA debe asegurar que el equipo IEP del estudiante es infomado de aquellos cambios.*

### Alla allí algo?

Ha pedido usted los apoyos o servicios para su estudiante durante la reunión de IEP y el equipo negó su petición?

Sí

No

(Resumir su petición y la respuesta del equipo IEP) \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

### Para mas infomación:

Sí usted tiene alguna pregunta sobre este información, usted puede ponerse en contacto con el Disability Law Center (DLC). Preveamos uan justa sociedad donde toda la gente es tratada con equidad, dignidad y respeto. Los materials de DLC están diponibles en formatos alternatives incluso cinta de audio, letra grande, Braille y español. Nuestros servicios son ofrecidos por todo el estado y son gratuitos.

#### Disability Law Center

205 North 400 West

Salt Lake City, UT 84103

1-800-662-9080 (voz)

1-800-550-4182 (TTY)

Horas de oficina: 9:00A.M.-4:00P.M.

[www.disabilitylawcenter.org](http://www.disabilitylawcenter.org)

This publication is funded in part by the U.S. Department of Health and Human Services, the Center for Mental Health Services, the U.S. Department of Education and the Social Security Administration. The contents of this publication are the sole responsibility of the authors and do not represent the official views of these agencies.

(4) 8-08